[illegible] Sebastian de castro por ante Joseph
lopes de Sierra escribano en Madrid a [illegible]
te de Julio del año passado de mill seis cien
tos y cinquenta y ocho con un testimonio
signado y firmado de lucas moreno escrivano
que deste numero que el thenor de la dicha pe
ticion y testimonio es como se sigue

Peticion

Jacinto lopes de Cortes Residente en esta
Ciudad administrador de las Rentas
Reales de las lanas en nombre y en vir
tud del poder que tengo de Sebastian
de Castro vezino de la Villa de Madrid
administrador de los bienes libres de los se
ñores Marqueses de Villena duques de
escalona = Digo que los dichos mis partes te
nen situados en alcabalas desta ciudad
dos Juros el uno de ciento y veinte y cin
co mill setecientos y veinte y un mara
bedis y el otro de setenta y tres mill siete
cientos y sesenta y cinco mrs. de Renta
en cada un año de los quales le debe esta
Ciudad del tiempo de su encabezamien
to que cumplio el año passado de cinquenta
y uno veinte y quatro mill trescientos
y noventa y nueve Rs. los quales hasta
aora no se le han pagado ni satisfecho y
estos por el tiempo de la baja de mo
da que se publico el año passado de
cinquenta y dos entraron en las arcas
Reales de tres llaves desta ciudad como
consta deste testimonio de que hago
demostracion con el juramento ne
cessario juntamente con el poder del
dicho Sebastian de Castro y sin perjui
cio de otro qualquier derecho que
a mi parte pertenesca y pueda pertene
cer = a V. S.ª suplico mande y se sirva
de mandar se me de entera satisfa
cion de dicha cantidad que estoy pres
to de dar cartas o cartas de pago y
demas recados en forma pido.